

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA TRANPORTE PESADO EL
QUINDE S.A TRASNPQLQUIN S.A LLEVADA A CABO EL DIA 07 DE AGOSTO DEL
2015 A LAS 19H09.**

En la ciudad de Otavalo, cantón Imbabura, Provincia de Imbabura en la Parroquia de Imbabura en la Calle Marcelo Amaguaña 110 y Juan Rojas a una cuadra del parque Infantil llevada a cabo el 07 de agosto del presente a las 19h09 en el local de la Sede Social de la Compañía se reúnen los siguientes señores socios de la compañía : 1.- Alvarez Llaguno Betti Lucila propietaria de 1.00 participación de diez dólares , 2.- Andrade Franco Lenin Marcelo propietario de 1.00 participación de diez dólares , 3.- Anrango Tapia Nelson Armando propietario de 1.00 participación de diez dólares , 4.- Benalcazar Lema Anderson Estalyn propietario de 1.00 participación de diez dólares , 5.- Benalcazar Piedra Genaro Hernán propietario de 1.00 participación de diez dólares , 6.- Benalcazar Piedra Walter Eduardo propietario de 4.00 participaciones de diez dólares cada una, 7.-Benalcazar Ruiz Luis Eduardo propietario de 4 participaciones de diez dólares cada una , 8.- Carranco Montenegro Luis Orlando propietario de 1.00 participación de diez dólares , 9.- Carranco Montenegro Paulo Andrés propietario de 1.00 participación de diez dólares , 10.- Chávez Jara José Alvarito propietario de 1.00 participación de diez dólares , 11.- Chimarro Flores Hector Alberto propietario de 1.00 participación de diez dólares , 12.- Dávila Ortiz Lidia Zeneira propietaria de 2.00 participaciones de diez dólares cada una, 13.- Dávila Ortiz Napo Tarquino propietario de 3.00 participaciones de diez dólares cada una, 14.- Dávila Santander Carla Beatriz porpietaria de 1.00 participación de diez dólares , 15.- Flores Jácome Héctor José propietario de 2.00 participaciones de diez dólares cada una, 16.- Flores Morales Luis Germánico propietario de 1.00 participación de diez dólares , 17.- Flores Santander Wilson Marcelo propietario de 1.00 participación de diez dólares , 18.- Flores Vaca Héctor Vicente Serafin propietario de 2.00 participaciones de diez dólares cada una, 19.- Gómez Morales Liduvina Elizabeth propietaria de 1.00 participación de diez dólares , 20.- Gómez Morales Milton Eugenio propietario de 1.00 participación de diez dólares , 21.-Gómez Morales Nora Monserratt propietaria de 1.00 participación de diez dólares , 22.- Guamán Guerra Katherine Guadalupe propietaria de 1.00 participación de diez dólares , 23.- Guamán Sevilla Ricardo Eleuterio propietario de 1.00 participación de diez dólares , 24.- Herrera Herrera Fredy Hipólito propietario de 1.00 participación de diez dólares , 25.-Herrera Pruna Wlater Hedilberto propietario de 1.00 participación de diez dólares , 26.- Herrera Vega Julio Agustín propietario de 2.00 participaciones de diez dólares cada una, 27.- Inlago Jaime propietario de 3.00 participaciones de diez dólares cada una, 28.- Jaramillo Haro Jorge Oswaldo propietario de 1.00 participación de diez dólares , 30.- Lastra Silvia Maribel propietaria de 4.00 participaciones de diez dólares cada una, 31.- Lema Román León Edmundo propietario de 1.00 participación de diez dólares , 32.- León Aguirre Juan Pablo propietario de 1.00 participación de diez dólares , 33.- López Aguirre Patricia Elizabeth propietaria de 1.00 participación de diez dólares , 34.- Lucero Lucero Hugo Marcelo propietario de 1.00 participación de diez dólares , 36.- Nicolalde Flores Wilian Benito propietario de 1.00 participación de diez dólares , 37.- Pavón Ona Elba Susana propietario de 2.00 participaciones de diez dólares cada una,

38.- Piña Chacón Silverio Baltazar propietario de 1.00 participación de diez dólares , 39.- Ramirez Yanahurco Luis Ramiro propietario de 1.00 participación de diez dólares , 40.- Rodriguez Rosero Edwin Bladimir propietario de 1.00 participación de diez dólares , 41.- Rodriguez Vargas Silvia Vilma propietaria de 2.00 participaciones de diez dólares cada una, 42.- Román Cabezas Danilo Patricio propietario de 1.00 participación de diez dólares , 43.- Román Morillo José Elias propietario de 3.00 participaciones de diez dólares cada una, 44.- Rosero Almeida Hermin Livardo propietario de 1.00 participación de diez dólares , 45.- Rosero Castellanos Darwin Javier propietario de 1.00 participación de diez dólares , 46.- Ruiz Haro Milton Marcelo propietario de 1.00 participación de diez dólares , 47.- Ruiz Tapia Luis Fernando propietario de 1.00 participación de diez dólares , 48.- Sánchez Inlago Segundo Rodrigo propietario de 1.00 participación de diez dólares , 49.- Santander Benalcazar Aquiles propietario de 1.00 participación de diez dólares , 50.- Santander Cervantes Fredi Omar propietario de 6.00 participaciones de diez dólares cada una, 51.-Santander Correa Angel Eduardo propietario de 3.00 participaciones de diez dólares cada una, 52.- Santander Santander Héctor Eduardo propietario de 1.00 participación de diez dólares , 53.- Sarzosa Carrillo Nelson Santiago propietario de 1.00 participación de diez dólares , 54.- Simbaña Villarreal Abdón Marcelo propietario de 3.00 participaciones de diez dólares cada una, 55.- Tapia Chávez José Félix propietario de 1.00 participación de diez dólares , 56.- Usiña Vásquez Isidro Miguel Angel propietario de 1.00 participación de diez dólares , 57.- Valencia Armas Luis Aníbal propietario de 1.00 participación de diez dólares , 58.- Varela Robles Segundo Juan Rafael propietario de 4.00 participaciones de diez dólares cada una.

Capital presente 960.00 dólares.- Accionistas (58) Acciones representadas 1.00 dólares cada una.

Como se halla presente el 100% del capital de la compañía y presente los socios que la conforman, de conformidad con lo que dispone el art. 119 de la vigente Ley de Compañías y lo establecido en el Art. 10 de los estatutos se decide constituirse en Junta General Extraordinaria con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación.

- 1.- CONSTATAION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.
- 2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2014.
- 3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2014.
- 4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO ECONOMICO 2014.
- 5.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL QUE INCLUYE OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2014.

5.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL QUE INCLUYE OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2014.

6.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2014.

7.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE A LA JUNTA.- El Señor Presidente instala la junta y pide se proceda con el segundo punto del orden del día.

2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2014.

El Señor Gerente de la Compañía presenta su informe correspondiente al movimiento económico del año 2014 a los socios de la Compañía, los cuales en forma unánime aprueban dicho informe.

3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2014.- El señor comisario emite su dictamen correspondiente al año 2014 en el cual da a conocer los rubros revisados del presente año así como también manifiesta que todos los egresos de la compañía se encuentran respaldados por facturas legales y documentos de respaldo de acuerdo a la ley contable y tributaria vigente.

4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO ECONOMICO 2014

5.- La Contadora de la compañía presenta el informe de los estados financieros, los cuales son detallados de forma pormenorizada cuenta por cuenta de acuerdo a las NIIF para PYMES, dichos informes se especifica que son los resultados al 31/12/2014 en los cuales se refleja que no existen variaciones ni ajustes debido a que la compañía solamente mantiene los movimientos económicos relacionados con los gastos operacionales para el mantenimiento de la empresa, existen rubros de ingresos relacionados solamente a los aportes de socios, y cuyos ingresos se orientan a cubrir los egresos que cubren los gastos básicos de la misma. El valor del capital suscrito de la cia., se mantiene intocable, motivo por el cual no hay ningún ajuste para convalidar las cuentas de NEC a NIIF PARA pymes.

La Lic. Janeth Guevara da una explicación pormenorizada de los Estados Financieros los cuales se encuentran listos para ser presentados en la Superintendencia de Compañía para su aprobación. De la información presentada se analiza que todos los movimientos económicos se han realizado correctamente, respetando las normas vigentes en el país.

La explicación de la Licenciada Guevara es comprendida por los socios por lo que se analiza detalladamente el presupuesto con el que se trabajará en el presente año 2015.

De la información analizada por resolución unánime de la junta se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral que incluye Otros Resultado Integrales del año 2013, Estado de Flujo de Efectivo de Caja y Notas a los Estados Financieros del año 2014.

Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, se leyó íntegramente el acta en unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación alguna por los concurrentes, los cuales para constancia firman.

Conforme al Reglamento sobre las Juntas Generales forman parte del expediente de esta Junta General, los siguientes documentos:

1. Listado de asistentes a la Junta
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario
4. Estados Financieros
5. Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 19h45 horas (de la Noche)



.....
Sr. Héctor Santander
GERENTE



.....
Sr. Walter Herrera
PRESIDENTE